

Quito, 29 de Marzo de 2016

Señores Accionistas

CONKRETA S.A.

Presente:

De mis consideraciones:

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías, de la Resolución N 92-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1992, emitida por la Superintendencia de Compañías y del Estatuto Social de la Empresa pongo a su consideración el Informe de Gerente General de la compañía Konkreta S.A., correspondiente al ejercicio económico 2015.

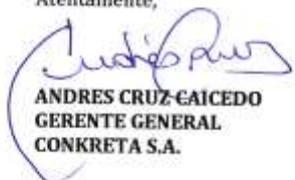
Cabe señalar que la Administración actual durante el desempeño de sus funciones ha mantenido y cumplido todas las disposiciones del Estatuto Social vigente, de la Ley de Compañías y de las Resoluciones de las juntas generales y extraordinarias de accionistas, cumpliendo y haciendo cumplir por quienes laboran en la compañía estas disposiciones.

El año 2015 ha sido un año difícil para Konkreta S.A., dentro del aspecto comercial las ventas no han tenido el resultado que se planificó y esperaba, a consecuencia de la situación económica que atraviesa el país, de manera muy notoria en el sector gubernamental, que es el principal generador de proyectos que son de interés de Konkreta S.A., consecuencia de esta crisis la compañía no ha podido obtener utilidad.

Debo agradecer la confianza y apoyo de los accionistas que he recibido durante mi gestión y reitero el compromiso de incrementar esfuerzos para que la empresa pueda recuperarse y cumplir con todas las obligaciones.

De los señores accionistas,

Atentamente,



ANDRES CRUZ GAICEDO
GERENTE GENERAL
CONKRETA S.A.